

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

2021/1269 *Nombramiento del Presidente del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén.*

Edicto

De acuerdo con lo previsto en los artículos 20 de los Estatutos y 5 y 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén, se hace público el nombramiento del Sr. Presidente del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén por resolución del Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Jaén número 159 de fecha 25 de marzo de 2021 que dice:

“Vista la comunicación número 23530 de fecha 24 de marzo de 2021 realizada por la Presidencia saliente del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén de la Sesión Preliminar del Pleno celebrada el 23 de marzo de 2021, según el artículo 6 del Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno, en el que se aprueba por unanimidad la elección de D. Manuel Parras Rosa como Presidente del CES Provincia de Jaén.

De conformidad con el artículo 10 de los Estatutos y el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Económico y Social de la provincia de Jaén.

RESUELVO:

PRIMERO.- Nombrar a D. Manuel Parras Rosa, Presidente del Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén.”

Jaén, a 25 de marzo de 2021.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTINEZ.